

AJDIP/356-2018

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
035-2018	24-08-2018	STJD - AOF	21-09-2018

Considerando

1-Que en sesión 35-2018 se recibe en audiencia a los señores Mario Zúñiga Benavides y Kennly Cassandra Castañeda Molina, los cuales hacen la presentación del proyecto productivo: "Cultivo de camarón en jaulas flotantes, de la especie camarón blanco (*Litopenaeus vannamei*)".

2-Que el objetivo general del proyecto es. "Evaluar la productividad del cultivo de camarón blanco (*Litopenaeus vannamei*) en jaulas flotantes, con el fin de generar información que permita contribuir en el desarrollo de alternativas productivas para las comunidades del Golfo de Nicoya".

3-Que estiman los señores Directores que se debe contar con el criterio de la Dirección General Técnica para conocer la viabilidad del mismo, razón por la cual, la Junta Directiva; **POR TANTO;**

Acuerda

1-Instruir al señor Mauricio Méndez Trejos, traslade al señor Álvaro Otárola Fallas, Director General Técnico a.i. la propuesta de proyecto denominado: "Cultivo de camarón en jaulas flotantes, de la especie camarón blanco (*Litopenaeus vannamei*)", presentado por los señores Mario Zúñiga Benavides y Kennly Cassandra Castañeda Molina, para ser visto en la sesión programada para el jueves 27 de setiembre de 2018.

2-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



MBA. Mauricio Méndez Trejos
Secretario a.i. de Junta Directiva.
INCOPESCA.